



Comisión Nacional
de Deportes, Educación
Física y Recreación
Autonomía en la Gestión



NOTA ACLARATORIA No. CONDEPOR-SGP-029-2024

En mi condición de Subgerente de Presupuesto y en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por este medio informo que la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), al mes de **septiembre** del 2024, no tiene deudas pendientes.

Tegucigalpa, M.D.C., a siete (07) días del mes de octubre del 2024.



LIC. SCARLETH ORDÓNEZ
SUB-GERENTE DE PRESUPUESTO, CONDEPOR